ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No VC-SG-MC-021 DE 2025

OBJETO: REALIZAR AVALUÓ COMERCIAL DE LOTE URBANO IDENTIFICADO CON CÉDULA CATASTRAL 01-00-0155-0005-000 Y MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 470-24709 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO.
VALOR: TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($31.887.873,00)
PLAZO: TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Por medio del presente documento, se conforma el Comité Asesor Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-SG-MC-021 DE 2025**, cuyo objeto es: REALIZAR AVALUÓ COMERCIAL DE LOTE URBANO IDENTIFICADO CON CÉDULA CATASTRAL 01-00-0155-0005-000 Y MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 470-24709 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO, con el fin de evaluar las ofertas o propuestas que se presenten durante el plazo establecido para el efecto en la Invitación Pública del respectivo proceso, conforme las condiciones establecidas:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO A EVALUAR
OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ. Profesional Contratado - Secretaría General y/o **MICHAEL STEVEEN FONTECHA PARRADO** Profesional Contratado - Secretaría de Planeación	Jurídico
CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ CRUZ Secretaria de Despacho – Secretaría de Planeación.	Técnico y económico
DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA Profesional contratado-secretaria general	Verificación aritmética (Oferta Económica)

Los integrantes del Comité evaluarán los aspectos establecidos en el anterior cuadro, conforme las condiciones constituidas en la Invitación Pública y Propuesta (s) Presentada (s) dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-SG-MC-021 DE 2025.**

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZÁLEZ Secretario de Despacho – Secretaría General	**OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ** Profesional de Apoyo – Secretaría General
REVISÓ	**ELABORÓ**

FIRMADO ELECTRONICAMENTE A TAVÉS DE SECOP II